



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN LOS
DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA
MORANTE DE LA PROVINCIA DE CAMANÁ - AREQUIPA**

AUTOR: JUAN LUIS HUAMANI SANTA CRUZ

ASESOR: JOEL ALBERTO ASCENCIO GONZALES

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A Luis Alfredo y Luis Gabriel, mis queridos hijos, que son la energía que impulsa mi camino que aún falta recorrer.

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	V
Presentación	7
	.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	9
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	12
1.3 Formulación del problema	17
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	18
1.5 Justificación	19
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	21
2.1.1 Antecedentes nacionales	21
2.1.2 Antecedentes internacionales	22
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	23
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	28
3.2 Diseño de investigación	29

Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación

4.1 Plan de Acción	30
4.1.1 Objetivos	31
4.1.2 Participantes	31
4.1.3 Acciones	32
4.1.4 Técnicas e instrumentos	34
4.1.5 Recursos humanos y materiales	34
4.1.6 Presupuesto	35
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	37
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	40
4.4 Validación de la propuesta	44
4.4.1 Resultados de validación	44
Referencias	46
Apéndices	48

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

RESUMEN

La gestión escolar con liderazgo pedagógico del directivo de una institución educativa tiene como misión proponer y poner en práctica la búsqueda de respuestas a sus necesidades y demandas, en ese sentido el Plan de acción prioriza la situación problemática “Inadecuada gestión de la planificación curricular en los docentes de la institución educativa José María Morante, provincia de Camaná- Arequipa” y, que tiene como objetivo general “optimizar la gestión de la planificación curricular a través de la implementación del plan del Monitoreo, acompañamiento y evaluación en los docentes de la institución educativa; mientras que los participantes son un Director, dos coordinadores pedagógicos, 20 docentes son los beneficiarios directos y 195 alumnos son los beneficiarios indirectos.

Para realizar un diagnóstico adecuado, se ha revisado y analizado las Actas finales de evaluación, luego se ha sistematizado las fichas de monitoreo y acompañamiento, tanto de los Coordinadores pedagógicos como de parte del director, este trabajo se ha realizado en la hora de planificación curricular. En lo que se refiere a la planificación curricular, las programaciones anuales, unidades didácticas no están en relación unas a otras. En un primer momento, se contextualizó el problema y su relación con los compromisos de gestión, posteriormente se realizó el recojo de información aplicando técnicas e instrumentos complementarios para el análisis de los datos y, finalmente, se elaboró el informe diagnóstico. Para la solución a la situación problemática planteada, se ha determinado como alternativa de solución la implementación de un plan de acompañamiento y monitoreo, poniendo énfasis en los objetivos específicos. Esta alternativa de solución abarca a las dimensiones de gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación, gestión y planificación curricular.

Es necesario el trabajo en equipo, para planificar y ejecutar un plan acción, poniendo especial dedicación en las habilidades sociales que debe tener un directivo con liderazgo pedagógico. En la identificación de una situación problemática, se debe partir de estrategias muy prácticas como la estrategia del “árbol de problemas”. La planificación es también muy importante, para el cumplimiento de actividades programadas, evitando la pérdida de horas efectivas.

Palabras Claves: Optimizar, Plan de acción, planificación curricular, Gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación, Gestión curricular

PRESENTACIÓN

Sin planificación no es posible hacer la vida muy interesante. Si esperas hasta el último día para preparar tus vacaciones de verano, lo más probable es que vayas siempre a la misma playa, año tras año. ¡No te quejes después de que la vida parezca un poco aburrida! Las gafas de la felicidad (2014), Rafael Santandreu. Una expresión que denota el común denominador de muchas actividades diarias que no se planifican, lo cual en todo ámbito de la vida es muy necesaria la planificación y ordenar las actividades programadas, en el plazo previsto.

Es por ello que el objetivo general del Plan de acción que presentamos es optimizar la gestión de la planificación curricular a través de la implementación del plan del Monitoreo, acompañamiento y evaluación en los docentes de la institución educativa; así como mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente, mejorar la orientación de la planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica y, generar las condiciones para el trabajo colegiado. Este trabajo se ha realizado, en la hora de planificación curricular, una vez por semana, sistematizando las fichas de monitoreo aplicadas a los docentes de parte del Director y de los Coordinadores Pedagógicos. En cuanto a los documentos de planificación curricular, se ha revisado las programaciones anuales, unidades didácticas, detectándose que no están en relación unas a otras, además que las sesiones de aprendizaje no están contextualizadas, sólo se limitan algunos docentes a copiar de la plataforma de Jornada Escolar Completa.

En un primer momento, se contextualizó el problema y su relación con los compromisos de gestión, luego se realizó el establecimiento de los aspectos a investigar, fuentes y tipos de información. Para la solución a la situación problemática planteada, se ha determinado como alternativa de solución la implementación de un plan de acompañamiento y monitoreo, para fortalecer la gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación, poniendo énfasis en los objetivos específicos, que se detallan líneas arriba. Esta alternativa de solución abarca a las dimensiones de gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE), así como la gestión y planificación curricular.

En el desarrollo del Plan de acción, en el primer capítulo, se menciona como es que se ha logrado la Identificación del problema; el segundo capítulo está detallando los Referentes conceptuales y experiencias anteriores; el tercer capítulo se titula Método; y, la Propuesta de plan de acción se describe en el cuarto capítulo.

En el *capítulo I*, veremos aspectos relacionados con la identificación del problema, el contexto en el que se da la situación problemática; así también, cómo se ha realizado el diagnóstico adecuado, revisando y analizando las Actas finales de evaluación, luego se ha sistematizado las fichas de monitoreo y acompañamiento, tanto de los Coordinadores Pedagógicos como de parte del director.

En el *capítulo II*, se da a conocer los referentes conceptuales y experiencias anteriores, similares con la situación problemática planteada, referencias de autores nacionales e internacionales, así como los conceptos de las dimensiones enmarcadas en el Plan de acción, tales como gestión curricular, monitoreo, acompañamiento y evaluación, planificación curricular, trabajo colegiado y buenas prácticas.

El *capítulo III*, se refiere al método y tipo de investigación aplicada. En el caso del presente Plan de acción, el diseño asumido es el de la investigación acción participativa, que es una variante del diseño de investigación acción.

En el *capítulo IV*, se menciona la propuesta de plan de acción, así como del diseño, implementación, monitoreo y evaluación. También se hace referencia a los objetivos, participantes, acciones a realizar, técnicas e instrumentos, recursos humanos y materiales, presupuesto, así como la matriz de planificación.

El presente trabajo se cierra con la presentación de las referencias y apéndices que han facilitado la culminación del Plan de acción.

El Plan de acción propuesto, es importante porque busca fortalecer la gestión curricular del directivo, mejorando los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, lo que suscitará la motivación en los docentes y en la comunidad educativa, produciéndose una autorreflexión y el mejoramiento de las capacidades docentes a través

no solo del trabajo colegiado sino de todas las actividades que tienen que ver con el fortalecimiento de actitudes. Esa es la primera intención de este Plan de acción.

Ahora sí...manos a la obra y que el presente Plan de acción sea de plena acción en todos los componentes educativos de la I.E. José María Morante de Ocoña, todos juntos, en equipo si podemos.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa “José María Morante”, se encuentra ubicada en el departamento de Arequipa, provincia de Camaná, distrito de Ocoña, situada en la calle José María Morante N° 101. La institución educativa fue creada el 17 de noviembre de 1973, en sus inicios funcionó anexado al Colegio “Sebastián Barranca” de Camaná, luego, ya con local propio empezó a funcionar en el mismo distrito.

El distrito de Ocoña cuenta con fuentes de ingresos propios, tales como la agricultura, la pesca y la minería; los adolescentes en edad escolar trabajan en sus días libres o en las vacaciones, los padres permiten estas labores de sus menores hijos, lo que causa cierta independencia. Muy cerca de la institución educativa se encuentra el Río Ocoña, lugar de donde se extrae el camarón, también hay extensas áreas de cultivo de arroz, en ambas actividades se atenta contra el medio ambiente, por un lado, con la extracción indiscriminada del camarón, así como con la quema de paja del arroz, luego de la cosecha hay humaredas extensas que contaminan el aire, provocando enfermedades en la población. En la comunidad existe demanda de instituciones que ofrezcan carreras técnicas en gestión pública, operadores de maquinaria pesada, etc., siendo así, muchos adolescentes ya no se ocuparían en las actividades extractivas.

La Institución Educativa “José María Morante”, en el presente año atiende a 195 estudiantes, hombres y mujeres, distribuidos en 10 aulas, construidas de material de concreto, debidamente implementados con equipo audio visual y con servicio de internet, cuenta con un campo deportivo adecuado y con un gimnasio. La Institución Educativa ofrece el servicio educativo de secundaria para menores mixto, en la modalidad de Jornada Escolar Completa, la misma que se implantó desde el año 2015, de primero a quinto de secundaria; también hay un centro de cómputo, laboratorio de CTA, Aula de innovación pedagógica, Aula funcional de inglés. Todos los ambientes son modernos y

bien cuidados, de tal manera que los alumnos y docentes tengan las condiciones adecuadas para el proceso de enseñanza aprendizaje.

La institución educativa tiene un directivo designado por concurso público, con estudios de Maestría, con más de tres años en el cargo, que trata de impulsar siempre la reflexión y la autocrítica, para afianzarse en los logros conseguidos y seguir avanzando e incorporando cambios y mejoras. Los docentes muestran actitudes de cambio en su mayoría, asisten a las capacitaciones programadas en la institución educativa, tienen estudios de Maestría, se cuenta con un Coordinador Pedagógico de Letras, un Coordinador Pedagógico de Ciencias y un Coordinador de Tutoría, hay siete docentes nombrados y trece contratados, la mayoría provienen de otras ciudades.

Los padres y madres de familia son representados por el Consejo Directivo de la APAFA, que se elige democráticamente, de tal forma que se realizan gestiones coordinadas con la Dirección de la institución educativa para el logro de objetivos. También existe el Consejo Educativo Institucional (CONEI), el presente año se ha constituido las Brigadas de Auto Protección Escolar (BAPES). La mayoría de padres de familia participan de las actividades institucionales; sin embargo, algunos no participan porque se ocupan de labores agrícolas en el campo, También son bastantes descuidados para la protección del medio ambiente, ya que no practican hábitos de cuidado con productos de consumo diario, no son conscientes para el reciclado.

Los estudiantes son activos y creativos, muestran preferencias por diversas actividades, tales como el futbol, vóley y danzas; un 40 % de estudiantes provienen de hogares disfuncionales, no reciben el apoyo de sus padres, por lo que se ven en la necesidad de trabajar los fines de semana. Aproximadamente el 30 % de estudiantes que egresan de la I.E. se dedican a trabajar en actividades extractivas, ya sea en la pesca como en la minería, ya que dadas las condiciones económicas de sus padres no les permiten continuar estudios superiores en otras ciudades; sin embargo, los estudiantes morantinos que salen a estudiar a otros lugares logran una carrera profesional. Los padres y madres de familia se dedican a labores agrícolas, a la pesca, en menor número a la minería, descuidan de alguna manera la protección y control de sus hijos, ya que por su misma edad y ante los peligros y riesgos

existentes en la comunidad es que necesitan de la protección y orientación permanente de sus padres.

En el pueblo de Ocoña, existen menores de edad que se inclinan por el consumo de drogas (marihuana), consumo de bebidas alcohólicas; también hay alumnas que han tenido embarazo precoz y son víctimas de violencia familiar. A estos riesgos están expuestos nuestros menores estudiantes, por lo que el bajo rendimiento escolar se debe a una falta de motivación en el estudiante, lo cual se agrava por la inadecuada gestión curricular, el docente no logra a través de sus sesiones de aprendizaje que sus estudiantes se interesen más por el estudio, las sesiones para ellos no son de su interés; sin embargo, de parte de la Dirección de la institución educativa, hay la firme decisión y compromiso para iniciar los cambios necesarios con la implementación del presente Plan de acción y mejorar la gestión curricular, la misma que beneficiará a la práctica pedagógica del personal docente para el logro de los aprendizajes de los estudiantes morantinos.

Para este logro la Institución Educativa “José María Morante” cuenta como fortalezas a docentes dispuestos a la superación, dispuestos para el trabajo en equipo, además la modalidad de Jornada Escolar Completa permite horas colegiadas, planificación curricular, acompañamiento a estudiantes y padres de familia. Con un CONEI consecuente con su función, un Comité de Tutoría y Orientación Educativa, Convivencia y Disciplina Escolar, así también con el Municipio Escolar, estos organismos coordinan con la Dirección para gestionar y superar las necesidades de la institución educativa.

También, tenemos presente a los aliados estratégicos, tales como la Municipalidad Distrital de Ocoña, la Gobernación, el Centro de Salud, el Puesto Policial, Juez de Paz, Junta de Usuarios, la Parroquia, los Molineros e instituciones educativas cercanas. Por ello es necesario hacer de conocimiento a los aliados estratégicos, que la educación es tarea de todos, como también es necesario una planificación curricular de acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica, basado en los enfoques transversales, que aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con su contexto y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, docentes y autoridades deben asumir en bien de nuestra sociedad, para

mejorar la calidad de vida, no solo de los estudiantes, sino también de la población en general.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

El problema priorizado en la institución educativa es “Inadecuada gestión de la planificación curricular en los docentes de la Institución Educativa “José María Morante” de la provincia de Camaná-Arequipa”.

Para realizar un diagnóstico adecuado, se ha revisado y analizado las Actas finales de evaluación, en un inicio, luego se ha sistematizado las fichas de monitoreo y acompañamiento, tanto de los Coordinadores Pedagógicos como de parte del director.

Este trabajo se ha realizado con el equipo directivo, en la hora de planificación curricular. Allí se ha elaborado las fichas, encuestas a los docentes de la institución educativa. Luego de revisar las sesiones de aprendizaje se ha detectado algunas situaciones que no conducen al logro del aprendizaje esperado. En lo que se refiere a la planificación las programaciones anuales, unidades didácticas no están en relación unas a otras, sesiones de aprendizaje presentadas fuera del plazo acordado.

En un primer momento, se contextualizó el problema y su relación con los compromisos de gestión. En un segundo momento, se realizó el establecimiento de los aspectos a investigar, fuentes y tipos de información. En un tercer momento, se realizó el recojo de información aplicando técnicas e instrumentos complementarios. Y en un cuarto momento, se realizó el análisis de datos. Finalmente, se elaboró el informe diagnóstico.

Posteriormente, la problemática detectada se ha relacionado con los Compromisos de gestión escolar: Progreso anual de aprendizaje de todos los estudiantes de la institución educativa y Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa.

Las prácticas de liderazgo propuestas por Vivianne Robinson que se ven reflejadas en los dominios, competencias y desempeños, según el Marco de buen desempeño directivo, se puede identificar las competencias adecuadas para realizar un liderazgo pedagógico efectivo por parte del directivo. La situación problemática priorizada se relaciona con la competencia uno que indica: “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014, p.35)

Esta competencia tiene relación con el establecimiento de metas y expectativas, según prácticas de liderazgo de Vivianne Robinson; como se puede apreciar, permite que el directivo de la institución educativa asuma el liderazgo pedagógico con decisiones acertadas, de manera que se logren los objetivos institucionales proyectados, así como superar las limitaciones encontradas en las prácticas pedagógicas del personal docente que labora en la institución educativa. Así mismo, la gestión del directivo se verá fortalecida, al considerar la competencia cinco que: “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, autoevaluación profesional y formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014, p.35) Según lo citado, esta competencia guarda relación con la actitud de promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores, según prácticas de liderazgo de Vivianne Robinson.

En la institución educativa, la conformación de una comunidad profesional de aprendizaje apoyados en el trabajo colaborativo, colegiado, entre los mismos docentes o solicitando apoyo especializado, favorece al fortalecimiento con procesos de autoformación y formación permanente, la autoevaluación de la práctica pedagógica, para que se alcancen los objetivos institucionales, así como la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente, la competencia seis, señala que el directivo: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014, p.35) Esta competencia tiene que ver con

el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, según prácticas de liderazgo de Vivianne Robinson. En la institución educativa, el directivo gestiona que los procesos pedagógicos sean de calidad, así como el monitoreo y acompañamiento a los docentes sean una labor reflexiva y democrática, para que en conjunto se cumpla con las metas trazadas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

El problema priorizado se ha analizado con la técnica del árbol de problemas, habiéndose detectado como primera causa ineficiente monitoreo y acompañamiento a los docentes de aula, causa que está vinculada con el factor asociado al aprendizaje relacionado con las características del docente, dado que no hay monitoreo continuo, lo que trae como consecuencia la elaboración de programaciones descontextualizadas, así como las sesiones de aprendizaje, lo que afectaría a los estudiantes con aprendizajes poco significativos.

La poca orientación en el manejo de la planificación en base al Currículo Nacional de la Educación Básica, es considerada como la segunda causa, dado que se ha detectado que los docentes desconocen muchos aspectos que tienen que ver con la elaboración de documentos de planificación curricular, esta causa está vinculada al factor de métodos y procesos, el cual se evidencia en el desinterés de los docentes en cuanto al contenido del Marco del Buen Desempeño Docente; considerándose como efecto que los estudiantes no desarrollan competencias y capacidades que demanda el Currículo Nacional de la Educación Básica.

La tercera causa es el limitado seguimiento al trabajo colegiado, causa que está vinculada al factor de formación y profesionalización el mismo que está asociado al desempeño de los docentes que no elaboran sus sesiones de aprendizaje de manera colegiada y colaborativa pretendiendo con ello abordar la problemática institucional de manera conjunta tal como se establece en el Marco de buen desempeño directivo y docente, lo cual trae como consecuencia limitado nivel de desempeño laboral de los docentes.

Para la detección de la problemática en el proceso del diagnóstico se hizo uso de una encuesta dirigida a los docentes en los cuales se pudo sistematizar la información, la

misma que arrojó resultados de un aproximado del 70% de estudiantes con problemas de aprendizaje, esto se refleja en las bajas calificaciones, además es notable el marcado desinterés por el estudio de los estudiantes; pero, sin embargo, muestran entusiasmo y buena predisposición por las actividades artísticas y deportivas, lo que siempre hemos considerado como una de nuestras fortalezas.

En la institución educativa hay 7 docentes en calidad de nombrados y 13 docentes en calidad de contratados, se observa que aproximadamente un 60 % de docentes se encuentran desmotivados con poca o ninguna predisposición para trabajar de manera comprometida con el mejoramiento de la calidad educativa.

La ficha de monitoreo que recoge información cuantitativa del desempeño del docente considera los siguientes aspectos: Uso de herramientas pedagógicas, uso de materiales y recursos educativos y gestión del clima escolar. Así mismo, para recoger información cualitativa se emplea como instrumento un cuestionario el mismo que se aplica a los docentes sobre el acompañamiento pedagógico.

Con respecto al uso de herramientas pedagógicas se afirma que el docente monitoreado se encuentra en el nivel de proceso, lo que significa que los docentes tienen dificultades para elaborar y desarrollar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, desarrollar sesiones de aprendizaje contextualizadas a las necesidades y demandas de los estudiantes. Esto trae como consecuencia el desarrollo de sesiones de aprendizaje descontextualizadas y poco significativas para los estudiantes; esto se debe, a la falta de un trabajo colegiado y no se tiene en claro el enfoque propuesto.

Así mismo, no se ha realizado apropiadamente el monitoreo y un acompañamiento efectivo y pertinente por parte del director. Frente a este resultado encontrado se sugiere realizar talleres de fortalecimiento profesional sobre el uso de herramientas pedagógicas como: El Currículo Nacional de Educación Básica Regular (CNEBR), el Diseño Curricular Nacional (DCN), etc.

En cuanto al uso de materiales y recursos educativos se confirma que el 67 % de los indicadores evaluados, el docente monitoreado se encuentra en el nivel de proceso, lo

cual significa que la mayoría de docentes utilizan solamente los textos del ministerio de educación, no utilizan materiales complementarios como: los kits y las tecnologías de la información y comunicación (TICs), además del uso de una variedad de materiales y recursos educativos, lo cual no permite el desarrollo de clases significativas y motivadoras. Esto se debe, a que no se ha realizado talleres de actualización sobre el uso y elaboración de materiales y recursos educativos.

Finalmente, en relación al compromiso Clima y Convivencia Escolar el 65 % de los indicadores evaluados, el docente monitoreado se encuentra en el nivel de proceso, lo que significa que el docente tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes, mediante comunicación estimulante y/o positiva y de promover un clima democrático y participativo, teniendo en cuenta las relaciones horizontales y colaborativas. Esto se debe, a que los docentes no hacen uso de estrategias pertinentes y adecuadas para que los estudiantes cumplan con los acuerdos de convivencia en el aula. Frente a este resultado se sugiere realiza un taller de sensibilización e interrelaciones personales y convivencia democrática.

Para obtener estos resultados se empleó como instrumentos un cuestionario para recoger información sobre el aspecto: monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) al docente, en este aspecto los docentes entrevistados manifiestan que el equipo directivo no ha socializado suficientemente el Plan de Monitoreo y Acompañamiento, la ficha de monitoreo, el cronograma de visitas no ha sido consensuado por los docentes. Así mismo, el director realiza el monitoreo, pero no ejecuta oportunamente el acompañamiento, para mejorar esta situación el director debe fortalecer las competencias profesionales de manera individualizada y mejorar su desempeño en el aula cuyo propósito es promover las capacidades profesionales.

De igual forma, el docente considera que el acompañamiento directivo se ejecuta con deficientes estrategias, no se genera espacios pertinentes para la asesoría que permita realizar un análisis y reflexión crítica de la práctica docente. Para ello, se debe acondicionar espacios adecuados para fortalecer la práctica pedagógica, teniendo en cuenta las visitas en el aula y el desarrollo de micro talleres, según la propuesta del Ministerio de Educación.

1.3 Formulación del problema

La mayoría de los docentes realizan su trabajo de forma aislada, no toman en cuenta la normatividad vigente, tampoco utilizan los esquemas pertinentes para la elaboración de la planificación curricular. De otro lado, la institución educativa no tiene culminado el PAT ni el PEI, por lo que no se tiene claro las metas y expectativas de logro comunes. Los acuerdos, en muchas ocasiones no son consensuados, debido a la poca participación activa y compromiso de algunos docentes.

Sin embargo, el Marco de buen desempeño directivo establece que el líder pedagógico gestiona la calidad de los procesos pedagógicos que favorezcan los aprendizajes, promueve el trabajo colaborativo entre sus docentes, gestiona las condiciones para el aprendizaje, promueve y lidera una comunidad profesional de aprendizaje; por ello el director no solo debe abocarse a la labor administrativa sino también a organizar la comunidad educativa en torno a los aprendizajes procurando su participación directa en lo pedagógico, sea monitoreando, sea orientando la planificación, sea participando con los padres y madres de familia en alcanzar el compromiso por la educación de sus hijos.

Es por ello que el problema priorizado que se pretende resolver con el Plan de acción es “Inadecuada gestión de la planificación curricular en los docentes de la institución educativa “José María Morante”, provincia de Camaná- Arequipa”.

La situación problemática es pertinente a la institución educativa porque cuenta con la motivación del equipo directivo para llevar a cabo cada una de las acciones a ejecutar, también se tiene el compromiso del equipo docente para participan de las actividades que se programen en la implementación del presente trabajo académico; además, se tienen establecidos convenios interinstitucionales que favorecen en la realización de jornadas y talleres con personal capacitado y especializado. También se cuenta con las condiciones físicas de infraestructura para la realización de las actividades y tareas.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Para la solución a la situación problemática planteada, se ha determinado como alternativa de solución la implementación de un plan de acompañamiento y monitoreo, para fortalecer la gestión del MAE, poniendo énfasis en los objetivos específicos, tales como mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente, para resolver el ineficiente monitoreo y acompañamiento de la práctica docente; también se debe orientar la planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica, así como desarrollar el seguimiento al trabajo colegiado. Esta alternativa de solución abarca a las dimensiones de gestión del monitoreo y acompañamiento (MAE), y gestión curricular.

Tabla N° 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Ineficiente monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.	Mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.	GESTIÓN DEL MAE	Realización de un taller para la elaboración de instrumentos para el MAE. Implementación, ejecución y evaluación del MAE
Poca orientación en la planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica	Mejorar la orientación de la planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica.	GESTION CURRICULAR	Realización de una jornada de sensibilización sobre la planificación curricular. Realización de dos talleres de capacitación sobre planificación curricular.
Limitado seguimiento al trabajo colegiado.	Desarrollar el seguimiento al trabajo colegiado.	GESTION CURRICULAR	Realización de una jornada de sensibilización sobre el trabajo colegiado

			Realización de un taller de sensibilización sobre buenas prácticas docentes.
--	--	--	--

Las acciones propuestas son viables ya que las condiciones necesarias están dadas en el contexto de IE, así como con el personal docente y toda la logística necesaria. Sólo tendría que haber voluntad de trabajo y participación.

Para el logro de los objetivos, se debe elaborar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación con la participación activa de los docentes, para luego con los instrumentos elaborados, se realice la sistematización de las fichas de monitoreo, lo que servirá para la evaluación y toma de decisiones; lo mismo se cumplirá con las Jornadas de implementación del Currículo Nacional de Educación Básica.

1.5 Justificación

El Plan de acción propuesto, es importante porque busca fortalecer la gestión curricular del directivo, mejorando los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, lo que suscitará la motivación en los docentes y en la comunidad educativa, produciéndose una autorreflexión y el mejoramiento de las capacidades docentes a través del trabajo colegiado.

Los estudiantes serán motivados para un mejor aprendizaje y buen desenvolvimiento en su vida cotidiana. Los padres de familia en algunas ocasiones cuestionan el trabajo docente dado que sus hijos no logran los aprendizajes esperados, además de mostrar conductas inadecuadas, con las acciones planteadas en el Plan de acción se va a poder superar estas causas, que de alguna manera afecta también a nuestra sociedad, es por ello que la institución educativa José María Morante tiene como aliados estratégicos a diversas entidades públicas y privadas, para que juntos podamos superar las deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Como antecedentes de las experiencias realizadas sobre la situación problemática planteada en la institución educativa “José María Morante”, tenemos antecedentes nacionales y antecedentes internacionales.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Luna (2018) realizó una investigación cuyo propósito fue determinar la incidencia de la planificación curricular en el perfil del docente por competencias de la UGEL Ventanilla, nivel de educación inicial. El enfoque de la investigación es cuantitativo, tipo de investigación descriptiva de diseño no experimental de corte transversal, correlacional –causal, sobre una muestra no probabilística intencional, conformada por 57 profesoras del nivel Educación inicial a quienes se les aplicó un cuestionario para la variable planificación curricular y una ficha de observación para la variable perfil del docente por competencias. Los resultados señalan que en la institución educativa se elabora una planificación curricular superficialmente, debido a que no se toma en cuenta sus características, sus fases y sus niveles. Además se desconoce el contenido del Proyecto Educativo Regional y Local no difundidos por parte de los responsables, por lo tanto el docente debe actualizar sus conocimientos en el aspecto científico, pedagógico como didáctico.

En la I.E. “José María Morante” se observa que los docentes presentan sus sesiones de aprendizaje en donde las competencias no guardan coherencia con las capacidades e indicadores, esto se evidencia en el desarrollo de dichas sesiones. Es necesario que se incida en el monitoreo....

Espezúa y Santa María (2015) realizaron una investigación referida al modelo curricular basado en competencias en el diseño de unidades de aprendizaje de una institución educativa secundaria de Chiclayo, sobre una muestra de cuatro unidades de aprendizaje del área de CTA del primer año de educación secundaria., habiéndose utilizado para ello una matriz de análisis documental. Los resultados señalan que los contenidos previstos en las unidades, no aseguran la planificación curricular basada en competencias, estos están desarticulados y limitan el carácter integrador del mismo, es decir, priorizan el saber de la ciencia ligado a conceptos y definiciones con la finalidad de promover la comprensión del conocimiento; así como el saber hacer-ejecución de procedimientos específicos propios del área y relegan el desarrollo del saber ser-actitudes y valores.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Buzeta (2013), en su trabajo relacionado a la evaluación del plan de mejoramiento educativo en gestión curricular, para evaluar los resultados del plan de mejoramiento tanto en el ámbito de gestión curricular como en el pedagógico, lo ha realizado a través de un enfoque cuantitativo y aplicando el método deductivo. Se ha aplicado encuestas al personal docente, para recopilar información relevante a la propuesta del plan, estableciendo patrones de medición. Teniendo como conclusión que, con la información obtenida, se establecen los patrones de medición, se interpretan resultados y se establecen afirmaciones que construyen el análisis de los resultados.

Es importante para elaborar un plan de mejoramiento educativo, recabar información real para poder establecer los parámetros de evaluación y análisis, para forjar o elaborar el plan de acompañamiento pedagógico.

Menchú (2013) realizó un trabajo relacionado al currículum nacional base y la práctica docente, para crear una propuesta basada en estrategias de aprendizaje de la metodología de Montessori, aplicada para el desarrollo de las competencias que se ha establecido en el Currículo Nacional Base, en dicho trabajo los instrumentos han sido las variables de estudio que se operacionalizaron a través de cuestionarios, dirigido a docentes y

estudiantes, de diez preguntas, también se realizó una entrevista dirigida a directores y una guía de observación. Teniendo como conclusión que los docentes planifiquen con lineamientos que se establecen en el CNB, ejecutar y desarrollar las clases para ser consecuentes entre lo que planifican y lo que realmente desarrollan en el aula y así poder lograr una educación de calidad.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

A continuación se desarrollan los siguientes referentes conceptuales relacionados con la problemática y alternativa del Plan de acción titulado: “Gestión de la planificación curricular en los docentes de la I.E. José María Morante, Camaná – Arequipa”.

Cada subtítulo corresponde a cada una de las dimensiones consideradas en la alternativa de solución.

2.2.1 Gestión curricular

Concepto

En la bibliografía consultada se han encontrado diversos conceptos al respecto, entre los que destacan:

La gestión curricular es la implementación efectiva del currículum por parte de los docentes, equipo técnico pedagógico y director, con el fin de asegurar que los estudiantes aprendan de forma oportuna lo que es relevante en el marco curricular vigente.

Por su parte, en Equipo Curricular.com, manifiesta que la gestión curricular se refiere a “Las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye las acciones tendientes a asegurar la cobertura curricular y mejorar la efectividad de la labor educativa”.

La gestión curricular liderada por el directivo debe ser efectiva, pertinente y oportuna, coordinando acciones con los docentes, para el aprendizaje relevante de los estudiantes.

La gestión curricular y los compromisos de gestión escolar.

El líder pedagógico, según el Manual de Gestión Escolar, convierte la escuela en un espacio amplio del aprendizaje y no permite que se convierta en una suma de aulas desconectadas entre sí, más bien, integra recursos y acciones para lograr que su escuela actúe como un todo planificado para generar aprendizajes. Por consiguiente, el líder pedagógico debe ser:

- Gestor del currículo, promoviendo el trabajo en equipo con los docentes.
- Promotor del cambio, sugiere ideas innovadoras, comunica experiencias exitosas de otros colegas o escuelas.
 - Monitor de la implementación de las acciones educativas, orientados al logro de las metas y resultados. Procesa la información para tomar decisiones correctas y oportunas (Minedu 2015, p.12)

La gestión curricular y las competencias del Marco del Buen Desempeño Directivo

Según el Manual de Gestión Escolar, El Marco de Buen Desempeño del Directivo señala que:

- La escuela requiere cambios estructurales que logren aprendizajes de calidad, para ello el liderazgo pedagógico del equipo directivo es fundamental.
 - La gestión escolar tiene como reto dinamizador los procesos para recuperar y reconstruir el sentido y valor de la vida escolar lo que conlleva crear y recrear una nueva forma de hacer escuela (Minedu 2015, p.12)

La gestión curricular y las dimensiones del liderazgo

Siendo la Gestión Curricular, la parte central de los principales procesos del establecimiento educacional, el Liderazgo, que impulsa, conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa, la Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes, los recursos, que se orientan a la generación de condiciones que permitan la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos y, los resultados, que acusa el impacto de las áreas ya mencionadas. Aspectos que tienen que ver con las dimensiones de liderazgo, tales como el establecimiento de metas y expectativas, uso estratégico de los recursos, planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros, así como garantizar un ambiente seguro y de soporte.

El área de Gestión curricular involucra a todas las prácticas realizadas en la institución educativa, para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

2.2.2 Monitoreo, acompañamiento y evaluación

Concepto

El monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros. (Minedu, 2014).

El monitoreo pedagógico se define como la observación y el acúmulo de los devenires de los procesos pedagógicos sistematizados con la intención de mejorarlas asumiendo una óptima decisión; por lo tanto, es relevante asimilar la información del desempeño docente en el desarrollo de la comprensión lectora en

los estudiantes de educación primaria para identificar logros y aspectos críticos a ser atendidos en el Plan de Acción. Ministerio de Educación (2014)

2.2.3 Planificación Curricular

Concepto

En términos generales, planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido.

2.2.4 Trabajo Colegiado

Concepto

El trabajo colegiado tiene como su estrategia principal al trabajo colaborativo, a través de la cual asegura la consulta, reflexión, análisis, concertación y vinculación entre la comunidad académica de los planteles. Es un medio que busca formar un equipo capaz de dialogar, concretar acuerdos y definir metas específicas sobre temas relevantes para el aseguramiento de los propósitos educativos; asignar responsabilidades entre sus miembros y brindar el seguimiento pertinente para asegurar el aprendizaje de los estudiantes, acompañarlos para que concluyan con éxito su trayecto educativo y de manera general alcanzar las metas que cada plantel se proponga.

2.2.5 Buenas Prácticas

Concepto

En educación, una buena práctica es una iniciativa, una política o un modelo de actuación exitoso que mejora, a la postre, los procesos escolares y los resultados educativos de los alumnos. El carácter innovador de una buena práctica se completa con su efectividad. En este contexto, la innovación educativa va mucho más allá de la mera producción de novedad; debe demostrar su eficacia y replicabilidad. Sólo en tales condiciones una “práctica buena” se convierte en una “buena práctica”, es decir, en la expresión de un conocimiento profesional o experto, empíricamente válido, formulado de modo que sea transferible y, por tanto, de potencial utilidad para la correspondiente comunidad.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación aplicada, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. La experiencia que quiero compartir tiene lugar en la institución educativa “José María Morante”, ubicada en el distrito de Ocoña, provincia de Camaná, del departamento de Arequipa. La institución educativa es de nivel secundaria. Desde el año 2015 se trabaja con la modalidad de Jornada Escolar Completa.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierto porque no está delimitado. Es flexible porque es dinámica y está muy orientada al proceso. La naturaleza de los fenómenos requiere de esta flexibilidad y dinamismo para que el proceso de investigación se vaya ajustando a las propias necesidades de la realidad estudiada. Y es holística porque es una propuesta integrativa de la investigación y de metodología; es un modelo investigativo que surge de la necesidad de trabajar dinámicas, métodos y técnicas investigativas que respondan al ciclo natural del ser humano.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación”(p. 470).

En el caso del presente Plan de acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), este diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la I.E. “José María Morante”, la problemática a cambiar está referida a la inadecuada gestión curricular en la planificación curricular y ejecución de sesión de aprendizaje de los docentes.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501).

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

La situación problemática presentada, como resultado de esta identificación, el análisis de sus causas y el análisis de los referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado como alternativa de solución la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, que se constituye como una propuesta para acrecentar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa “José María Morante” de la provincia de Camaná-Arequipa.

El Plan de acción que se presenta, es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, que está sustentado en la información lograda durante la fase de diagnóstico y se relaciona con la alternativa de solución sugerida.

El Plan de acción nos sirve para saber cuándo es que se debe ejecutar las actividades requeridas para conseguir el objetivo que se busca, para establecer los indicadores de avance, para determinar los recursos que necesitamos y además para conocer qué acciones están dando resultados y cuáles son las decisiones que se debe tomar en cuenta para mejorar las que no están dando buenos resultados.

El Plan de acción propuesto, es importante porque busca fortalecer la gestión curricular del directivo, mejorando los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, lo que suscitará la motivación en los docentes y en la comunidad educativa, produciéndose una autorreflexión y el mejoramiento de las capacidades docentes a través del trabajo colegiado. Los estudiantes serán motivados para un mejor aprendizaje y buen desenvolvimiento en su vida cotidiana, con las acciones planteadas en el Plan de acción se va a poder superar estas causas, que de alguna forma afecta también a nuestra sociedad, es por ello que la institución educativa José María Morante tiene como aliados

estratégicos a diversas entidades públicas y privadas, para que se pueda superar las deficiencias en el proceso educativo y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

4.1.1 Objetivos

El Plan de acción presenta el siguiente objetivo general,

Objetivo general:

Optimizar la gestión de la planificación curricular a través de la implementación del plan del MAE en los docentes de la institución educativa “José María Morante”, provincia de Camaná-Arequipa.

Objetivos específicos:

Son los siguientes:

Objetivo específico 1: Mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.

Objetivo específico 2: Mejorar la orientación de la planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica.

Objetivo específico 3: Generar las condiciones para el trabajo colegiado.

4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado en la medida que se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la I.E. “José María Morante” de la provincia de Camaná - Arequipa. A continuación, se da a conocer cuáles son los actores encargados de fortalecer que las actividades se realicen de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción. Son:

- Director..... Lic. Juan Luis Huamani Santa Cruz,
- Coordinadora Pedagógica de Ciencias....Lic. Martha Navido Rodríguez,
- Coordinadora Pedagógica de Letras.....Lic. Luz Ramírez Vargas,
- Beneficiarios:
Directos: 20 docentes.
Indirectos: 195 alumnos.

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.	Ineficiente monitoreo y acompañamiento a los docentes de aula	Realización de un taller para la elaboración de instrumentos para el MAE. Implementación, ejecución y evaluación del MAE
Mejorar la orientación de la planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica.	Poca orientación en el manejo del Currículo Nacional de la Educación Básica	Realización de una jornada de sensibilización sobre la planificación curricular. Realización de dos talleres de capacitación sobre planificación curricular.

Generar las condiciones para el trabajo colegiado.	Limitado seguimiento al trabajo colegiado	Realización de una jornada de sensibilización sobre el trabajo colegiado Realización de un taller de sensibilización sobre buenas prácticas docentes.

Las condiciones necesarias para la ejecución de las acciones propuestas son viables ya que están dadas en el contexto de IE, así como con el personal docente y toda la logística necesaria. Sólo tendría que haber voluntad de trabajo y participación.

En la implementación del trabajo académico del Plan de acción se ejecutarán las siguientes acciones: i) realización de un taller para la elaboración de instrumentos para el MAE, la misma que se inicia con la conformación de una comisión encargada de elaborar un plan para la ejecución del taller, establecer un cronograma, preparar la logística, así como el ambiente donde se desarrollará el taller, cursar oficios de invitación a los ponentes, enviar oficios para gestionar presupuestos, finalmente se concluye con la elaboración de un informe de evaluación de la acción ejecutada; ii) implementación, ejecución y evaluación del MAE, para lo cual la comisión designada prepara el cronograma de trabajo, en donde se programe la preparación de toda la logística y luego el informe final de lo realizado; iii) realización de una jornada de sensibilización sobre la planificación curricular; iv) realización de dos talleres de capacitación sobre planificación curricular; v) realización de una jornada de sensibilización sobre el trabajo colegiado; y, vi) Realización de un taller de sensibilización de buenas prácticas docentes.

Las acciones propuestas son viables, dado que se cuenta con docentes motivados, con una gran actitud de superación, con estudios de postgrado, la infraestructura es adecuada, con aulas que tienen proyectores multimedia, con mobiliario escolar adecuado. En cuanto al financiamiento del Plan de acción también es viable ya que la mayoría de personalidades que ocupan cargos públicos son egresados de las aulas morantinas, es por ello el trato

permanente y las coordinaciones que se han hecho en diversas actividades en donde la institución educativa José María Morante ha participado

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que se ejecutarán y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción; se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Ficha de observación
Encuesta	Cuestionario

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para el desarrollo de las actividades que se están programando, es indispensable contar con determinados recursos humanos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de acción.

Recursos humanos:

- Especialista de UGEL

Recursos materiales:

- Equipo multimedia
- Material impreso
- Lapiceros, plumones
- Papel bond
- Papelógrafo
- Laptop.
- Módulos del Minedu.
- Maskintape.

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de acción, se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El financiamiento para las acciones del Plan de acción se logrará con los recursos directamente recaudados, también con los aportes de la APAFA; desde luego que se realizará gestiones ante la Municipalidad Distrital de Ocoña solicitando mediante oficios que apoyen para el financiamiento, así mismo se oficiará a diversas personalidades, a empresarios aliados con nuestra institución educativa.

Tabla N° 04

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Realización de un taller para la elaboración de instrumentos para el MAE. Implementación, ejecución y evaluación del MAE	Equipo multimedia Papelógrafo Plumones Cinta maskintape Fichas de trabajo Refrigerio Especialista UGEL	01 Unid. 10 Unid. 10 Unid. 02 Unid. 20 Unid. 20 Unid. 02 Unid.	S/.100.00 S/. 5.00 S/. 30.00 S/. 7.00 S/. 4.00 S/. 60.00 S/. 60.00	Recursos directamente recaudados APAFA
Realización de una jornada de sensibilización sobre la planificación curricular. Realización talleres de capacitación sobre planificación curricular.	Equipo multimedia Papelógrafo Plumones Cinta Fichas de trabajo Refrigerio.	01 Unid. 10 Unid. 10 Unid. 02 Unid. 20 Unid. 20 Unid.	S/.100.00 S/. 5.00 S/. 30.00 S/. 7.00 S/. 4.00 S/. 60.00 S/. 60.00	Recursos directamente recaudados APAFA
Realización de una jornada de sensibilización sobre el trabajo colegiado Realización de un taller sobre sistematización de buenas prácticas docentes.	Equipo multimedia Papelografo Plumones Cinta Fichas de trabajo Refrigerio	01 Unid. 10 Unid. 10 Unid. 02 Unid. 20 Unid. 20 Unid.	S/.100.00 S/. 5.00 S/. 30.00 S/. 7.00 S/. 4.00 S/. 60.00 S/. 60.00	Recursos directamente recaudados APAFA

4.2 Matriz de planificación del Plan de acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta del Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Para implementar el Plan de acción, las acciones propuestas están vinculadas con las dimensiones de gestión escolar, tales como la Gestión del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, que guarda relación con la elaboración del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, para la posterior sistematización de los logros obtenidos con el monitoreo, esta ejecución tiene que ver con la realización de actividades y estrategias para fortalecer la práctica docente y con la participación del 80% de docentes como meta. Se está proponiendo mejorar la orientación de la planificación curricular en base el Currículo Nacional de la Educación Básica, que está vinculada con la Gestión de Planificación Curricular, para ello se está programando la realización de jornadas de implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, dado que los docentes todavía no están considerando, en su mayoría, algunos aspectos para la elaboración de sus documentos de planificación curricular y se proyecta alcanzar la meta del 80% de participación.

En cuanto a la dimensión Gestión Curricular, se observa que se ha realizado un limitado seguimiento al trabajo colegiado que realizan los coordinadores pedagógicos, es por ello que se tiene que mejorar mediante la elaboración del plan de trabajo colegiado, con la participación del 100% del personal docente.

Tabla N° 05

Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019									
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Optimizar la gestión de la planificación curricular a través de la implementación del plan del MAE, en los docentes de la institución educativa “José María Morante”, provincia de Camaná-Arequipa.	Mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.	1.1 Realización de un taller para la elaboración de instrumentos para el MAE.	Directivo. Equipo directivo.	Especialista de UGEL	x									
		1.2 Implementación, ejecución y evaluación del MAE	Directivo. Equipo directivo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Mejorar la orientación de la planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica.	1.3 Realización de una jornada de sensibilización sobre la planificación curricular	Directivo. Equipo directivo.				x							
		1.4 Realización talleres de capacitación sobre planificación curricular.	Directivo.					x						
		1.5 Realización de una jornada de	Equipo directivo						x					

	Generar las condiciones para el trabajo colegiado	sensibilización sobre el trabajo colegiado	Directivo.											
		1.6 Realización de un taller de sensibilización sobre buenas prácticas docentes.	Equipo directivo						x	x	x			
			Directivo. Equipo directivo											



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06, contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

El monitoreo, acompañamiento y evaluación del Plan de acción se aplicará a través de una ficha de monitoreo, la misma que se aplicará en una primera instancia, a manera de autoevaluación a todos los docentes, luego se les entrega el cronograma de monitoreo, acompañamiento y evaluación para todo el año. Luego de cada sesión de aprendizaje monitoreada, en conjunto con el coordinador del área curricular correspondiente se realiza una entrevista con el docente monitoreado, mediante diálogo reflexivo, explicándole que el monitoreo, acompañamiento y evaluación es para fortalecer las capacidades a través de posteriores jornadas pedagógicas, las mismas que van a servir para el cumplimiento de objetivos, siempre en mejora de la calidad de los aprendizajes. Concluyendo que el presente Plan de acción es viable, con la concientización de los docentes con una actitud de cambio positivo.

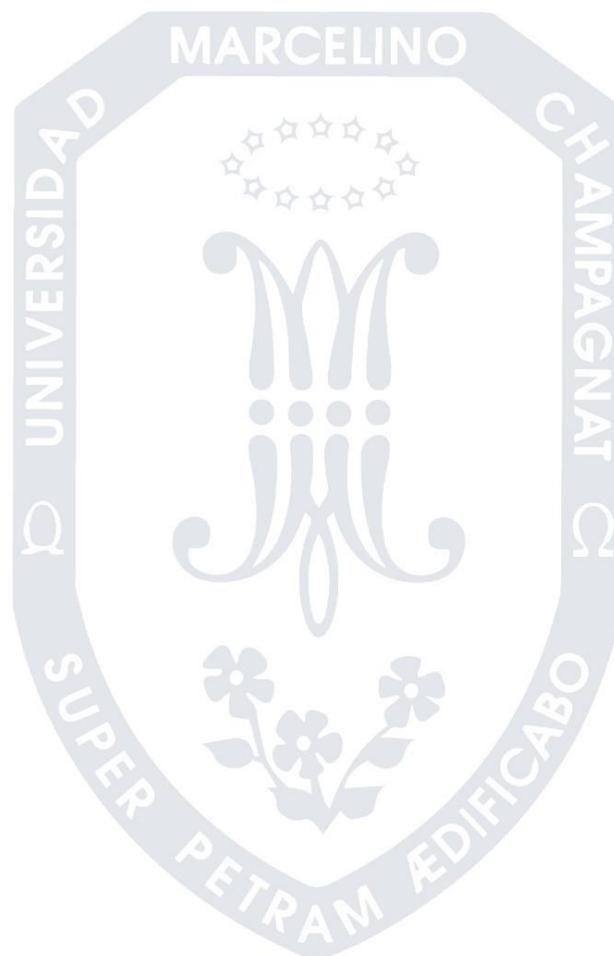
Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
1. Mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente.	- Realización de un taller para la elaboración de instrumentos para el MAE.	% de docentes que participan en el taller para la elaboración de instrumentos para el MAE durante el mes de marzo del 2019.	80 % docentes				Parte de asistencia	- Inasistencia al taller por motivos personales.	-Adecuar el horario de realización del taller.
	- Implementación, ejecución y evaluación del MAE	% de docentes que participan de la Implementación, ejecución y evaluación del MAE durante los cuatro bimestres del año lectivo	80 % docentes				Ficha de monitoreo Parte de asistencia Libro de actas	- Inasistencia al taller por motivos de salud	-Realizar Microtaller
2. Mejorar la orientación de la	- Realización de una jornada de	% de docentes participan de una jornada de	80 % docentes				Ficha de monitoreo	- Inasistencia a la jornada de	- Adecuar el horario y

planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica	sensibilización sobre la planificación curricular. - Realización de talleres de capacitación sobre planificación curricular.	sensibilización sobre la planificación curricular en el mes de abril. % de docentes que participan de talleres sobre la planificación curricular en el mes de abril.	80 % docentes				Parte de asistencia Libro de actas	sensibilización por motivos de otras ocupaciones.	comunicar con anticipación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1	2	3			
				No logrado	En proceso	Logrado			
3. Generar las condiciones para el trabajo colegiado.	Realización de una jornada de sensibilización sobre el trabajo colegiado. Realización de un taller de sensibilización	% de docentes que participan de una jornada de sensibilización sobre trabajo colegiado en el mes de junio.	80 % docentes				Parte de asistencia Libro de actas	1. Inasistencia a la jornada por motivos de salud.	Adecuar el horario de realización del taller.

	sobre buenas prácticas docentes.	% de docentes que participan de un taller de sistematización de buenas prácticas docentes en el mes de julio, agosto, setiembre.	80 % docentes						
--	----------------------------------	--	----------------------	--	--	--	--	--	--



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 07

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	

Validez	Congruencia entre la propuesta del plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha opinado la propuesta desarrollada evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura **viabilidad para sustentación y posterior aplicación.**



REFERENCIAS

- Barnés, J. (2013). *Modelos, procedimientos e instrumentos de evaluación de la actividad docente. Ponencia IV. Evaluación del profesorado.*
- Castillo, S. (2010). *Vocabulario de evaluación educativa.* Segunda edición. España: Editorial PERSON-PRENTICE HALL.
- Haddad, J. (1998). *Aportes conceptuales para la construcción de mecanismos para el monitoreo de los procesos educativos.* Madrid: Muralla.
- Hidalgo, M. (2017). *Cómo desarrollar una clase formativa y productiva.* Séptima edición. Perú: Editorial Palomino E.I.R.L.
- Loera, A. (2016). *Planeación estratégica y política educativa. Documento de trabajo.* México: Mástextos.
- Maya, A. (2012). *El taller educativo,* Tercera edición. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.
- Martens, M. (2017). *Asesoría a la gestión escolar y CIAG. Orientaciones, protocolos e instrumentos. Guía del participante – Tercer fascículo.* Primera edición. Perú: Programa directivo Educam – Ministerio de educación del Perú.
- Ministerio de Educación. (2014). *Acompañamiento pedagógico. Protocolo del acompañante pedagógico, del docente coordinador/ Acompañante y del formador.* Perú: Primera edición. Editorial Macole S. R. L.
- Ministerio de Educación. (2015b). *Materiales educativos.* Perú: Editorial Minedu.
- Ministerio de Educación. (2015c). *Convivencia escolar.* Perú: Editorial Minedu.
- Ministerio de Educación. (2016a). *Resolución de Secretaría General N° 008-2016-Minedu. Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la Educación Básica.* Perú: Editorial Minedu.
- Ministerio de Educación. (2016b). *Guía para la formulación del plan de monitoreo (Local/ Regional).* Perú: Editorial Minedu.
- Ministerio de educación (2017a). *Rúbricas de observación de aula para la evaluación del desempeño docente.* Perú: Editorial Minedu.
- Ministerio de educación (2017b). *Currículo Nacional. ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa?* Perú: Editorial Minedu.

Ministerio de educación (2017c). *Desarrollo del año escolar 2018 en instituciones educativas y programas de la educación básica*. Perú: Editorial MV Fenix E.I.R.L.

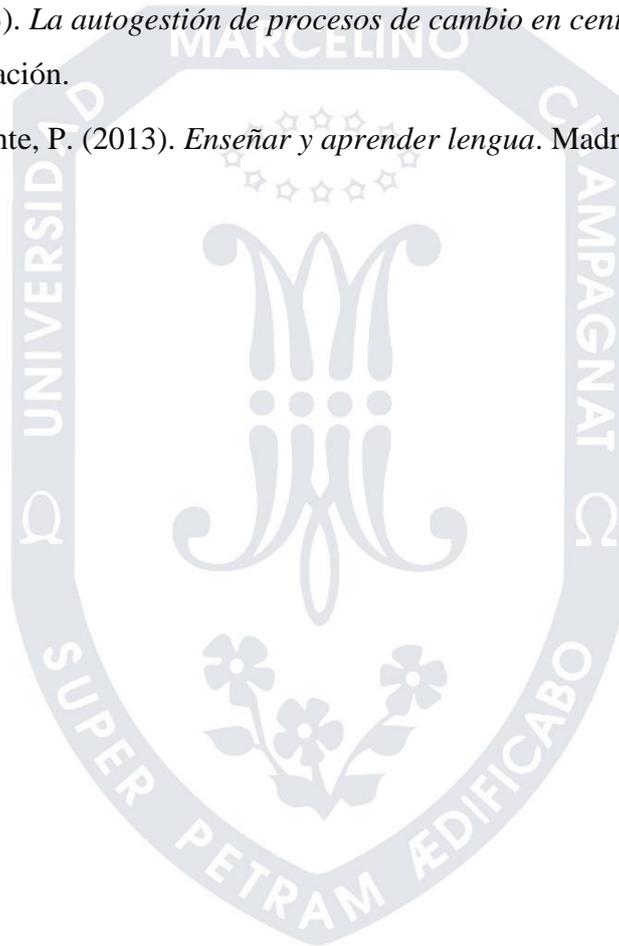
Perú educa (2017). *Evaluación psicopedagógica*. Perú: Editorial Minedu.

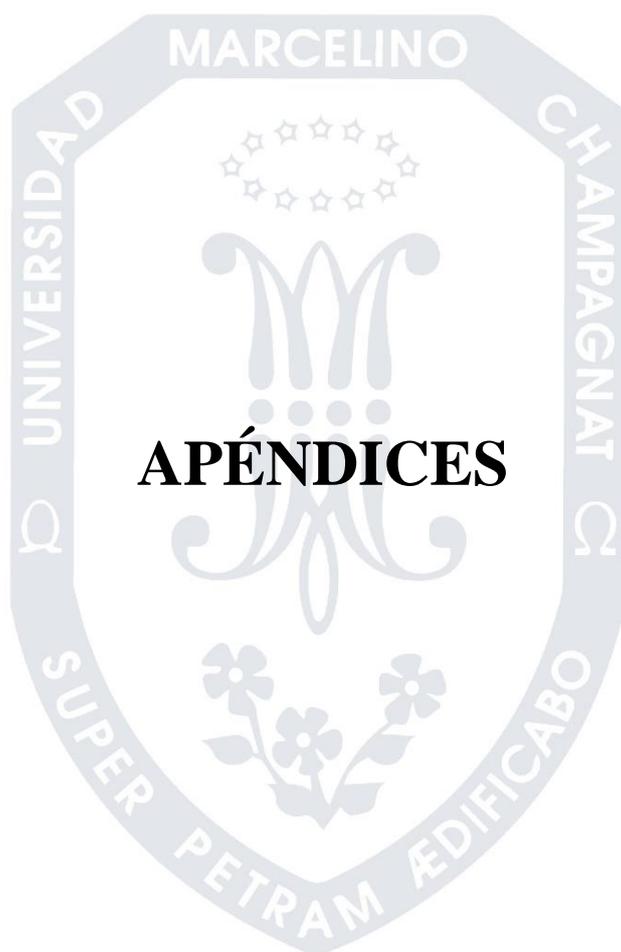
Real Academia Española (2017). *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado el 04 de enero de 2018 de: <http://www.rae.es/>

Tantaleán, R. Vargas, M. y López, O. (2015). *El monitoreo pedagógico en el desempeño profesional docente*. Perú: Editorial Revista científica de opinión y divulgación.

Vázquez, M. (2013). *La autogestión de procesos de cambio en centros educativos*. Perú: Editorial educación.

Vicente, J. & Vicente, P. (2013). *Enseñar y aprender lengua*. Madrid. Editorial Síntesis.





APÉNDICES

Apéndice 1

Matriz de consistencia

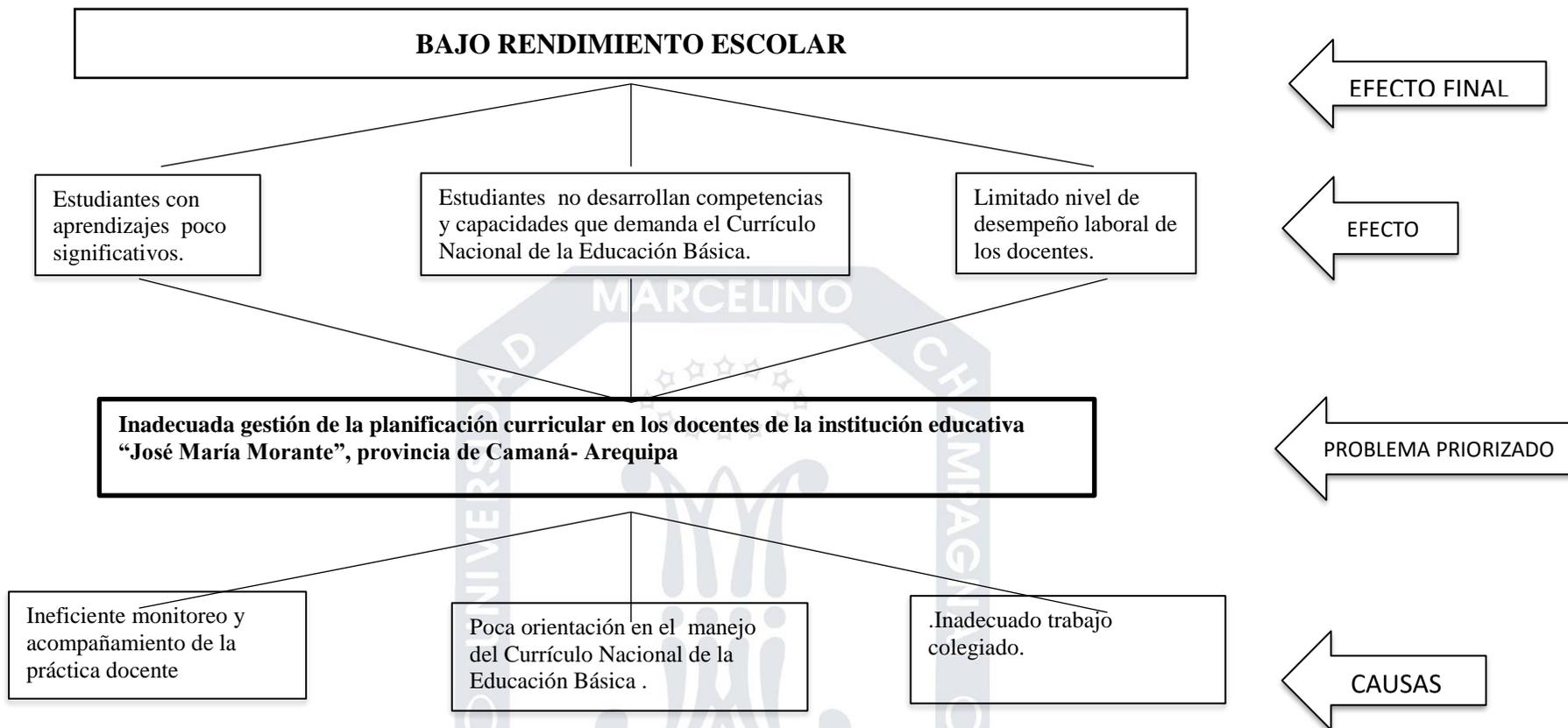
SITUACION PROBLEMÁTICA	FORMULACION DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCION	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METODO
Inadecuada gestión de la planificación curricular en los docentes de la institución educativa “José María Morante”, provincia de Camaná- Arequipa	¿Cómo contribuir a una adecuada gestión de la planificación curricular en los docentes de la institución educativa “José María Morante”, provincia de Camaná- Arequipa?	Implementación del plan de MAE	Optimizar la gestión de la planificación curricular a través de la implementación del plan del MAE en los docentes de la institución educativa “José María Morante”, provincia de Camaná- Arequipa,	1) Mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente. 2) Orientar la planificación curricular en base al Currículo Nacional de la Educación Básica. 3) Generar las condiciones para el trabajo colegiado.	-ENFOQUE: Cualitativo -TIPO: Aplicada -DISEÑO: Investigación acción. -VARIANTE: Investigación acción participativa

--	--	--	--	--	--



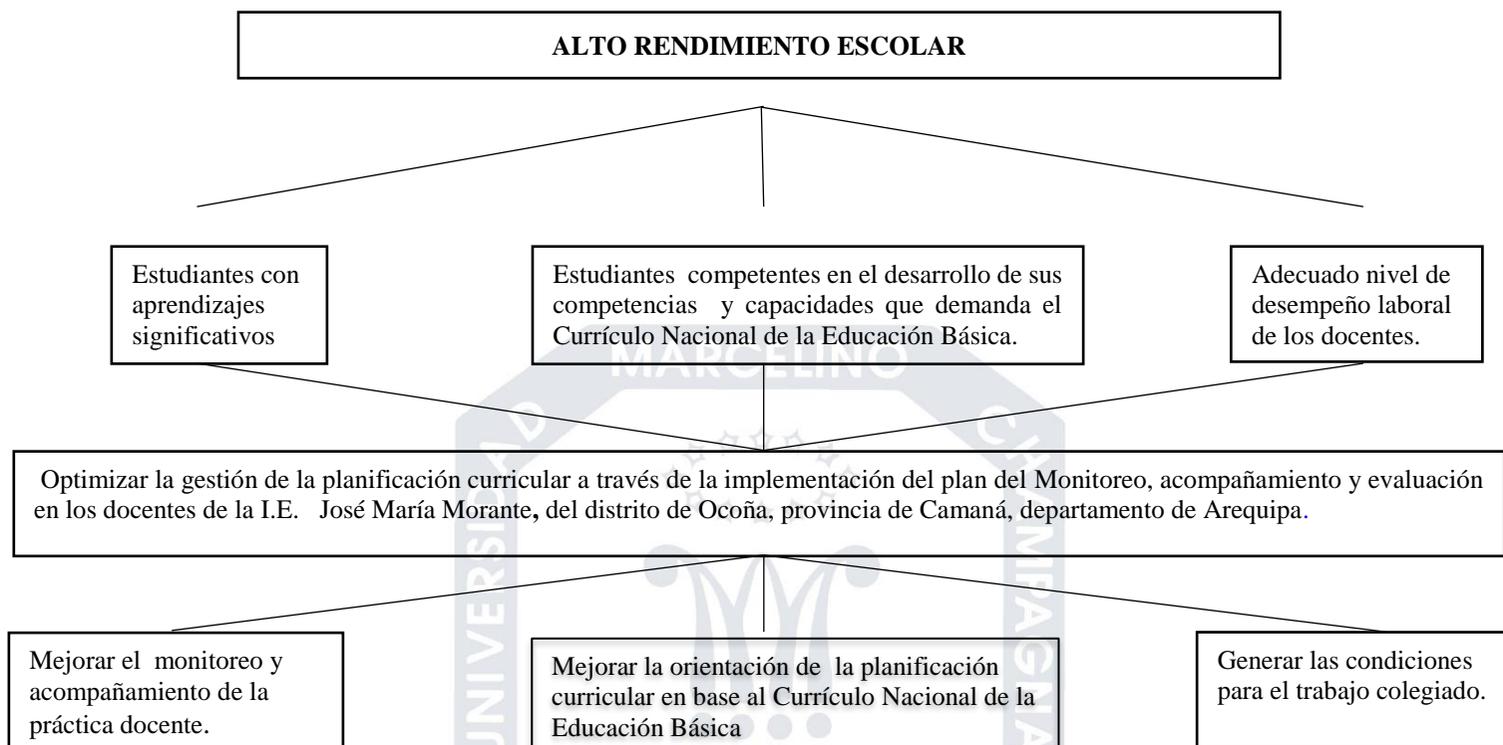
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

ENTREVISTA PRACTICA DOCENTE

1. ¿De qué manera te han ayudado las capacitaciones que has tenido?

.....
.....
.....

2. ¿Qué estrategias te han dado mejores resultados en el área de Comunicación?

.....
.....
.....

3. ¿Por qué crees que los estudiantes tienen dificultad en lectura?

.....
.....
.....

4. ¿Qué estrategias de comprensión lectora desarrollas en el aula? ¿Cómo las desarrollas?

.....
.....
.....
.....

MONITOREO

1. ¿Qué aspectos de la práctica pedagógica se han fortalecido a partir del monitoreo docente?

.....
.....
.....
.....

2. ¿Qué aspectos se deben mejorar con el monitoreo docente?

.....

.....
.....
..... 3. ¿Cómo
crees que debería ser el monitoreo y acompañamiento en el aula?
.....
.....
.....
.....CONVIV

ENCIA

1. ¿De qué manera las normas de convivencia influyen en el aprendizaje de competencias comunicativas?

.....
.....
.....
..... 2.

¿Cómo es la participación de los estudiantes en las sesiones de comunicación?

.....
.....
.....

